

V. Anuncios

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando y Defraudación

BARCELONA

Se hace saber a don Ricardo Hueso Valero, que tuvo su último domicilio conocido en Málaga, calle Córdoba, número 8 ó 10, de donde se trasladó a Madrid, sosteniendo relaciones comerciales con la casa «Trema», que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 30 de enero de 1962 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado séptimo del artículo 67 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando y Defraudación, para proceder a la valoración de las mercancías afectas al expediente número 673-61, a cuyo acto podrá asistir por sí o por persona que le represente legalmente, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Barcelona, 10 de enero de 1962.—El Secretario (ilegible).—217.

Por el presente se hace saber a José Solé Vintó, residente, al parecer, en el Principado de Andorra, y a José María Obiols Lacoma, que tuvo su último domicilio en Barcelona, paseo de San Juan, número 79, 2.º, 1.ª, hallándose actualmente huido al extranjero, que el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Pleno del Tribunal para el día 25 de enero de 1962, a las once horas, para ver y fallar el expediente número 556-60, instruido por aprehensión del automóvil, marca «Mercedes Benz», modelo D, placa verde, V-501963, que ha sido valorado en doscientas mil pesetas.

Lo que se les comunica para su conocimiento y a efectos de que comparezcan por sí, asistidos, si lo estiman oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 78 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, de 11 de septiembre de 1953, y para que presenten y propongan en el acto de la vista, según determina el caso tercero del mismo artículo, las pruebas que interesen a la defensa de sus derechos.

Barcelona, 15 de enero de 1962.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible).—218.

MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a don George Bayot, D. Skip Denis, D. Peter Hursh y D. Peter Kramer, cuyos últimos domicilios conocidos eran en avenida Generalísimo, 80, segundo D, Madrid, y en la Base de Torrejón de Ardoz, inculcados en el expediente número 776 de 1961, instruido por aprehensión de municiones para rifle y otras mercancías, que a las diez horas del día 24 de enero de 1962 se reunirá este Tribunal constituido en Comisión Permanente, para ver y fallar el citado expediente, cuya sesión podrán concurrir por sí o representados por Abogado en ejercicio

con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoles lo que determinan los artículos 77, 78, 79 y 84, de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, de 11 de septiembre de 1953.

Madrid, 17 de enero de 1962.—El Secretario, Sixto Botella L. del Castillo.—Visto bueno: P. el Delegado de Hacienda, Presidente, el segundo Jefe, José González Vilches.—242.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a don Enrique Martínez Plaza, don Manuel Vindel Regidor, don Luis Escudero Fernández, don Francisco Crespo Gil y don Manuel Nicolás Prats, cuyos últimos domicilios conocidos se ignoran, inculcados en el expediente 96 de 1961, instruido por aprehensión de un automóvil marca «M. G.», matrícula CC-3211, que a las diez horas del día 24 de enero de 1962 se reunirá este Tribunal, constituido en Comisión Permanente, para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir por sí mismo o representados por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoles lo que determinan los artículos 77, 78, 79 y 84, de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, de 11 de septiembre de 1953.

Madrid, 18 de enero de 1962.—El Secretario, Sixto Botella L. del Castillo.—Visto bueno: P. el Delegado de Hacienda, Presidente, el segundo Jefe, José González Vilches.—243.

MÁLAGA

Desconociéndose el domicilio de don Antonio Contreras Serrano, de Madrid, cuyo último domicilio consta en Travesía Conde Duque, 14; de don Juan Suria Fons y de Laboratorio Jhonel, de Barcelona por medio de la presente se les notifica que el próximo día 7 de abril, a las once horas, se reunirá en esta Delegación de Hacienda el Tribunal Provincial de Contrabando y Defraudación en Pleno, para ver y fallar el expediente número 345-49, que se les instruye por aprehensión y tráfico de papaverina, acto para el cual se les cita, a efectos de que comparezcan por sí, asistidos, si lo estiman oportuno, por Abogado en ejercicio y para que presenten y propongan las pruebas que interesen a la defensa de sus derechos.

Málaga, 15 de enero de 1962.—El Presidente (ilegible).—206.

Desconociéndose el actual domicilio de don Juan Suria Fons y del Laboratorio Jhonel, que residían en Barcelona, por medio de la presente se les notifica que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal ha dictado providencia en el expediente 345 de 1949, que se instruye por aprehensión y tráfico de papaverina, calificando los hechos en principio como constitutivos de una infracción de contrabando de mayor cuantía, del conocimiento del Pleno del Tribunal, ascendiendo la valoración practicada de los géneros a pesetas 80.325.

Lo que se publica para conocimiento de los citados, advirtiéndoseles que contra dicha providencia pueden entablar ante la autoridad que la promueve recurso de súplica en el siguiente día al de publicación de esta notificación.

Málaga, 15 de enero de 1962.—El Secretario (ilegible).—207.

PALMA DE MALLORCA

Por el presente edicto se notifica a Juán Isern Company, con último domicilio conocido en Palma de Mallorca, actualmente en ignorado paradero, que el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Pleno del Tribunal para el día 20 de marzo de 1962, a las diez horas, para ver y fallar el expediente número 276 de 1961, instruido por aprehensión de un coche, marca «Renault Dauphine», ostentando la placa de matrícula B-293450, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se le comunica para su conocimiento y a efectos de que comparezca por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 78 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, de 11 de septiembre de 1953, y para que presente y proponga en el acto de la vista, según determina el caso tercero del mismo artículo, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Lo que se publica, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-administrativas.

Palma de Mallorca, 13 de enero de 1962. El Secretario, B. Ramón.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, Francisco Jorro.—239.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Jefaturas de Obras Públicas

SORIGUERA

Expropiaciones

Expediente de expropiación forzosa de las fincas afectadas por las obras de «Acondicionamiento del trozo primero de la C. C. 146, de Seo de Urgel a Sort, Sección de Sort al Collado del Cantón.

Confeccionada la relación de fincas que se considera necesario expropiar en el término municipal de Soriguera, con motivo de las obras arriba indicadas, y en cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, esta Jefatura ha resuelto, de acuerdo con las atribuciones que le están conferidas por el artículo 98 de la citada Ley, abrir el periodo de información pública para que en el plazo de quince (15) días hábiles, a partir del siguiente a esta publicación, pueda cualquier persona aportar ante la Alcaldía del término municipal expresado y en esta Jefatura de Obras Públicas, por escrito, los datos oportunos para rectificar posibles errores en la relación que a continuación se inserta u oponerse por razones de fondo o de forma a la necesidad de la ocupación que se pretende.

Lérida, 3 de enero de 1962.—El Ingeniero Jefe, P. A., A. Ferrán.—83.

Relación que se cita

Número de orden de la finca	Nombre del propietario	Situación	Residencia o vecindad de los propietarios	Apoderado de los propietarios	Clase de finca
1	Antonio Tarragona Agulló	Soriguera	Llesuy		Secano-yermo.
2	Maria Carrera	Idem	Sort		Secano-cereales.
3	Adelina Aytés Boixaréu	Idem	Idem		Idem id.
4	Maria Ubach Sorigué	Idem	Idem		Idem id.
5	Hros. de Domingo Rey Isanta	Idem	Idem		Secano-yermo.
6	Agustín Muxi Montroset	Idem	Idem		Monte.
7	José María Barbel Ponsico	Idem	Idem		Idem.
8	José Compte Salvadó	Idem	Idem		Secano-cereales.
9	Maria Ubach Sorigué	Idem	Idem		Secano.
10	Carlos Pol Aléu	Idem	Bozotá (Colombia).	Ramón Aytés	Monte.
11	Comunal de Vilamur	Idem	Vilamur		Idem.
12	Viuda de Rafael Pla	Idem	Sort		Idem.
13	Comunal de Vilamur	Idem	Vilamur		Idem.

Confederaciones Hidrográficas

PIRINEO ORIENTAL

Aprobados definitivamente por Orden ministerial de 25 de marzo de 1959 el proyecto de replanteo previo general de las obras de la primera etapa del abastecimiento de agua a la ciudad de Barcelona y poblaciones de su zona de influencia, y por Orden ministerial de 2 de noviembre de 1960 el proyecto de replanteo previo del tramo V de la conducción, la Junta Administrativa del Nuevo Abastecimiento de

agua a Barcelona ha formulado «Proyecto de camino y acceso al punto 54, que ha sido aprobado técnicamente por Resolución de 16 de diciembre de 1961».

En cumplimiento de las disposiciones vigentes, y a los solos efectos de bienes y derechos afectados, se abre información pública relativa al mencionado «Proyecto de camino de acceso al punto número 54 de la conducción del Nuevo Abastecimiento de agua a Barcelona y poblaciones de su zona de influencia», para la exacta determinación de los particulares afectados, que, según resulta de dicho proyecto, son los siguientes:

Parcela número	Propietario	Superficie afectada — m ²
<i>Términos municipales: Vallromanas y Montornés (Barcelona)</i>		
1	D. Juan Palau	1.230
2	D. Raiston Lt. Noble	2.320
3	Agrícola y Forestal del Pirineo Oriental	7.220
4	D. Ramón Juncás Doménech	1.130
5	D. José Montpart	200
6	D. Valeriano Llonch	1.530
7	D. Francisco Galbany Galbany	50

Durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» podrá ser examinado el referido proyecto en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental, Vía Layetana, 10 bis, 1.º, v en las de la Junta Administrativa del Nuevo Abastecimiento de agua a Barcelona, Muntaner, número 400, principal, 2.ª, en esta ciudad, pudiéndose formular por escrito, en el mismo plazo, cuantas reclamaciones se estimen convenientes en relación a dicho proyecto.

Los escritos se admitirán hasta las trece horas del día en que termine el plazo señalado, en las oficinas indicadas y en los Ayuntamientos de Vallromanas y Montornés, provincia de Barcelona.

Barcelona 28 de diciembre de 1961.—El Ingeniero Director, J. Montañés.—173.

Juntas de Obras y Servicios de Puertos

PALMA DE MALLORCA

Amortización de 400 obligaciones de la serie A, 600 obligaciones de la serie B, 600 obligaciones de la serie C y 1.300 obligaciones de la serie D, del empréstito de

305.000.000 de pesetas de esta Junta, autorizado por Leyes de 17 de julio de 1951 y 22 de diciembre de 1955.

En el séptimo sorteo de la expresada serie A, celebrado el día 29 de diciembre de 1961, han resultado amortizados los siguientes títulos:

21 a 30	9.921 a 9.930
661 a 670	10.341 a 10.350
891 a 900	10.661 a 10.670
1.451 a 1.460	11.611 a 11.620
1.521 a 1.530	12.021 a 12.030
1.741 a 1.750	12.121 a 12.130
2.981 a 2.990	12.181 a 12.190
3.861 a 3.870	12.711 a 12.720
4.571 a 4.580	13.151 a 13.160
4.901 a 4.910	13.391 a 13.400
4.981 a 4.990	13.661 a 13.670
5.851 a 5.860	13.901 a 13.910
6.541 a 6.550	14.901 a 14.910
6.991 a 7.000	15.211 a 15.220
7.581 a 7.590	15.361 a 15.370
7.621 a 7.630	16.241 a 16.250
7.851 a 7.860	16.491 a 16.500
9.161 a 9.170	16.881 a 16.890
9.641 a 9.650	17.001 a 17.010
9.671 a 9.680	18.101 a 18.110

En el quinto sorteo de la expresada serie B, celebrado el día 29 de diciembre de 1961, han resultado amortizados los siguientes títulos:

20.601 a 20.610	33.041 a 33.050
21.591 a 21.600	33.091 a 33.100
22.711 a 22.720	33.231 a 33.240
23.801 a 23.810	35.361 a 35.370
24.071 a 24.080	35.551 a 35.560
25.071 a 25.080	35.581 a 35.590
25.411 a 25.420	35.861 a 35.870
25.841 a 25.850	37.271 a 37.280
26.581 a 26.590	37.761 a 37.770
27.211 a 27.220	39.151 a 39.160
27.241 a 27.250	39.221 a 39.230
27.801 a 27.810	40.471 a 40.480
27.811 a 27.820	40.641 a 40.650
28.021 a 28.030	40.901 a 40.910
28.131 a 28.140	40.921 a 40.930
28.431 a 28.440	40.931 a 40.940
29.311 a 29.320	42.021 a 42.030
29.421 a 29.430	42.321 a 42.330
29.461 a 29.470	42.951 a 42.960
29.871 a 29.880	45.461 a 45.470
30.301 a 30.310	45.791 a 45.800
30.331 a 30.340	46.241 a 46.250
30.351 a 30.360	46.561 a 46.570
30.961 a 30.970	46.781 a 46.790
31.021 a 31.030	48.341 a 48.350
31.181 a 31.190	48.451 a 48.460
31.891 a 31.900	48.861 a 48.870
32.691 a 32.700	48.911 a 48.920
32.781 a 32.790	48.921 a 48.930
32.831 a 32.840	49.101 a 49.110

En el tercer sorteo de la expresada serie C, celebrado el día 29 de diciembre de 1961, han resultado amortizados los siguientes títulos:

50.351 a 50.360	65.561 a 65.570
50.791 a 50.800	66.211 a 66.220
50.901 a 50.910	68.351 a 68.360
51.121 a 51.130	68.701 a 68.710
51.301 a 51.310	69.551 a 69.560
51.621 a 51.630	69.661 a 69.670
51.681 a 51.690	69.771 a 69.780
52.761 a 52.770	69.861 a 69.870
53.141 a 53.150	70.451 a 70.460
53.311 a 53.320	70.641 a 70.650
54.231 a 54.240	70.931 a 70.940
54.751 a 54.760	71.001 a 71.010
54.921 a 54.930	71.911 a 71.920
55.601 a 55.610	72.151 a 72.160
56.551 a 56.560	74.691 a 74.700
56.841 a 56.850	75.791 a 75.800
57.941 a 57.950	75.981 a 75.990
58.561 a 58.570	76.081 a 76.090
59.571 a 59.580	77.431 a 77.440
60.471 a 60.480	77.441 a 77.450
61.511 a 61.520	77.491 a 77.500
62.081 a 62.090	77.521 a 77.530
62.331 a 62.340	78.101 a 78.110
62.921 a 62.930	78.501 a 78.510
63.601 a 63.610	78.611 a 78.620
63.611 a 63.620	78.991 a 79.000
63.881 a 63.890	79.061 a 79.070
64.781 a 64.790	79.071 a 79.080
65.391 a 65.400	79.221 a 79.230
65.461 a 65.470	79.271 a 79.280

En el tercer sorteo de la expresada serie D, celebrado el día 29 de diciembre de 1961, han resultado amortizados los siguientes títulos:

80.001 a	80.010	113.381 a	113.390
80.841 a	80.850	113.441 a	113.450
81.111 a	81.120	114.441 a	114.450
81.221 a	81.230	115.081 a	115.090
81.231 a	81.240	115.421 a	115.430
81.471 a	81.480	115.951 a	115.960
81.711 a	81.720	116.621 a	116.630
81.801 a	81.810	117.241 a	117.250
82.461 a	82.470	117.931 a	117.940
82.631 a	82.640	118.291 a	118.300
83.921 a	83.930	118.721 a	118.730
84.171 a	84.180	119.361 a	119.370
85.301 a	85.310	119.461 a	119.470
85.331 a	85.340	119.771 a	119.780
86.471 a	86.480	120.011 a	120.020
87.231 a	87.240	120.241 a	120.250
87.331 a	87.340	120.501 a	120.510
87.341 a	87.350	120.751 a	120.760
87.951 a	87.960	122.011 a	122.020
90.791 a	90.800	122.171 a	122.180
90.901 a	90.910	123.171 a	123.180
91.561 a	91.570	123.421 a	123.430
91.891 a	91.900	124.091 a	124.100
92.241 a	92.250	124.481 a	124.490
93.401 a	93.410	125.821 a	125.830
93.791 a	93.800	126.521 a	126.530
94.091 a	94.100	127.261 a	127.270
94.761 a	94.770	127.621 a	127.630
95.191 a	95.200	127.731 a	127.740
95.421 a	95.430	128.361 a	128.370
96.301 a	96.310	128.701 a	128.710
96.911 a	96.920	128.711 a	128.720
97.191 a	97.200	129.851 a	129.860
97.801 a	97.810	130.241 a	130.250
99.071 a	99.080	131.411 a	131.420
99.451 a	99.460	131.611 a	131.620
99.971 a	99.980	133.221 a	133.230
100.151 a	100.160	133.431 a	133.440
100.361 a	100.370	133.531 a	133.540
100.521 a	100.530	134.681 a	134.690
100.931 a	100.940	135.191 a	135.200
102.101 a	102.110	135.251 a	135.260
102.151 a	102.160	135.411 a	135.420
102.491 a	102.500	136.771 a	136.780
103.071 a	103.080	137.411 a	137.420
103.771 a	103.780	138.301 a	138.310
103.861 a	103.870	138.311 a	138.320
104.141 a	104.150	139.191 a	139.200
105.191 a	105.200	139.451 a	139.460
105.601 a	105.610	139.511 a	139.520
105.641 a	105.650	140.031 a	140.040
106.931 a	106.940	140.071 a	140.080
107.251 a	107.260	140.581 a	140.590
107.341 a	107.350	140.611 a	140.620
107.411 a	107.420	141.091 a	141.100
107.601 a	107.610	142.201 a	142.210
107.991 a	108.000	142.801 a	142.810
108.301 a	108.310	143.331 a	143.340
109.171 a	109.180	143.381 a	143.390
109.651 a	109.660	144.021 a	144.030
109.661 a	109.670	144.181 a	144.190
111.271 a	111.280	144.401 a	144.410
111.751 a	111.760	144.471 a	144.480
112.221 a	112.230	144.911 a	144.920
113.161 a	113.170		

A partir del día 31 de enero de 1962 podrá hacerse efectivo en las oficinas de esta Junta, sitas en el Muelle Viejo del Puerto, de esta capital, el pago de las citadas obligaciones, por su total importe nominal, que habrán de entregarse con el cupón número 20, y siguientes, las de la serie A; con el cupón número 17 y siguientes, las de la serie B; con el cupón número 13 y siguientes, las de la serie C, y con el cupón número 12 y siguientes, las de la serie D, deduciéndose de aquel importe el impuesto de Utilidades sobre la prima de amortización.

Palma de Mallorca, 31 de diciembre de 1961.—El Secretario-Contador, Antonio Cirerol.—Visto bueno: el Presidente, Rafael Villalonga.—116.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Jefaturas Provinciales Agronómicas

LERIDA

Nueva industria

Peticionario: Grupo Sindical de Colonización número 2.151.

Industria: Deshidratación de alfalfa.
Emplazamiento: Juneda.
Producción anual: 1.920 toneladas métricas de harina de alfalfa.
Maquinaria: Nacional.

Lo que se hace público a fin de que en el plazo de diez días hábiles puedan presentarse ante esta Jefatura las reclamaciones, suscritas por triplicado, que se consideren oportunas.

Lérida, 13 de enero de 1962.—El Ingeniero Jefe, Bonifacio Fernández Torralba.—200.

Jefaturas Provinciales de Ganadería

HUESCA

Nueva industria

Peticionario: Vidal Soteras, S. L.
Emplazamiento: Binéfar.
Objeto: Facilitar piensos para la ganadería.

Producción anual: 9.600 toneladas métricas.

Maquinaria y materias primas: Nacionales.

Se somete a información pública, pudiendo quienes se consideren afectados presentar reclamación, por triplicado, dentro del plazo de diez días hábiles ante esta Jefatura.

Huesca, 12 de enero de 1962.—El Jefe provincial, Julio Escartín.—265.

ZAMORA

Ampliación de industria

Peticionario: Don Mauel Risco Fernández

Asunto: Ampliación de fábrica de quesos, instalando frigorífica, batidora amasadora, cuba enfriamiento y llenadora de botellas de leche pasteurizada.

Emplazamiento: En su fábrica de quesos, Santa Ana, 4, Zamora.
Maquinaria y materias primas: Nacionales.

Se hace pública esta petición durante el plazo de diez días hábiles, a efectos de las reclamaciones que puedan presentarse, por duplicado ejemplar, en este Servicio (Santa Clara, 20).

Zamora, 15 de enero de 1962.—El Jefe del Servicio (ilegible).—216.

Servicio Nacional del Trigo

CUENCA

Nuevas industrias

Peticionario: Don Julio Viana Pérez.
Objeto de la petición: Instalar un molino maquillero de piensos.
Localidad del emplazamiento: Albendea.
Capital: 85.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cuenca, 9 de enero de 1962.—El Jefe provincial (ilegible).—144.

Peticionario: Don Mariano Vara Cano
Objeto de la petición: Instalar un molino maquillero de piensos.

Localidad: Puebla de Almenara.
Capital: 20.000 pesetas.
La maquinaria es de producción nacional.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cuenca, 9 de enero de 1962.—El Jefe provincial (ilegible).—145.

*

Peticionario: Don Rufino Carrascosa Alguacil.

Objeto de la petición: Instalar un molino maquillero de piensos.

Localidad del emplazamiento: Huerta del Marquesado.

Capital: 22.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cuenca, 9 de enero de 1962.—El Jefe provincial (ilegible).—146.

*

Peticionario: Don Juan Garfella Marin.
Objeto de la petición: Instalar un molino maquillero de piensos.

Localidad del emplazamiento: Talayuelas.

Capital: 50.500 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cuenca, 9 de enero de 1962.—El Jefe provincial (ilegible).—147.

*

Peticionario: Don Luis López Rodríguez y hermanos.

Objeto de la petición: Instalar un molino maquillero de piensos.

Localidad del emplazamiento: Béteta.

Capital: 47.085 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cuenca, 9 de enero de 1962.—El Jefe provincial (ilegible).—148.

PONTEVEDRA-VIGO

Legalización molino

Peticionario: Don José Lamas.

Localidad de emplazamiento: Agrosagro-Carboentes-Rodero.

Objeto de la petición: Legalizar un molino maquillero de piensos.

Capital: 7.500 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Vigo, 15 de enero de 1962.—El Jefe provincial (ilegible).—215.

SORIA

Nueva industria

Peticionario: Fausto Ortego Frías.
Objeto de la petición: Instalar molino piensos.

Localidad del emplazamiento: Beteta.

Capital: 97.200 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura Provincial los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados dentro del plazo de diez días.

Soria, 10 de enero de 1962.—El Jefe provincial (ilegible).—151.

BANCO DE CREDITO LOCAL DE ESPAÑA

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos y Reglamento de este Banco, se invita a los señores tenedores de cédulas de Crédito Local que desean participar en la elección de su representante en el Consejo de Inspección de esta Institución para que hasta el día 15, inclusive, del próxima mes de febrero depositen en las cajas del Banco las cédulas que posean, con lo cual tendrán derecho a emitir su voto en la elección de referencia.

Madrid, 20 de enero de 1962.—El Secretario general, Santiago Basanta.—360.

BANCO HIPOTECARIO

MADRID

Lista de Cédulas Hipotecarias, 4.50 por 100, serie A, amortizadas en sorteo de 1 de diciembre de 1961, que se reembolsarán a partir de 1 de marzo de 1962:

Table listing mortgage certificates (Cédulas Hipotecarias) with columns for serial numbers and values. The list is organized into columns and includes entries such as '311 a 20, 651 a 60, 941 a 50, 2.341 a 50...' and '93.511 a 20, 93.721 a 30, 95.081 a 90...'.

FABRIL SEDERA, S. A.**BURGOS**

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria en primera convocatoria para el día 7 de febrero, a las doce de la mañana, en su domicilio social, carretera de Valladolid (Bella Vista), para:

- 1.º Examinar y, en su caso, aprobar la Memoria, cuentas y balance del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1961, así como el informe emitido por los señores accionistas Censores de Cuentas y la gestión del Consejo.
- 2.º Elección y nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 1962.
- 3.º Ruegos y preguntas.

De no asistir el número de señores accionistas exigido en el artículo 51 de la Ley del 17 de julio de 1951, para constituir válidamente la Junta, se reunirá en segunda convocatoria en el indicado domicilio social al día siguiente, a la misma hora.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán presentarse en las Oficinas de la Sociedad a fin de retirar la tarjeta de entrada que acredite su derecho.

Burgos, 17 de enero de 1962.—El Secretario del Consejo de Administración, —59.

PAVIMENTOS, S. A.*Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 7 de febrero de 1962, a las siete y media de la tarde, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda (caso de no concurrir número suficiente a la primera), en el domicilio social, calle Fuencarral, 77, de esta capital, para resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación del capital social.
- 2.º Modificación del artículo 6.º de los Estatutos, como consecuencia de este aumento.
- 3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 4.º Autorización al Consejo para el cumplimiento de estos acuerdos.
- 5.º Asuntos varios y ruegos y preguntas.
- 6.º Redacción, lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Madrid, 19 de enero de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración.—373.

AUXILIAR CONSERVERA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria, en el domicilio social, avenida Orillamar, de esta ciudad, para las once y media horas del día 18 de febrero próximo, y en segunda convocatoria, para el siguiente día 19, a la misma hora, para someter a examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y distribución de beneficios del ejercicio 1961, nombramiento de

censores de cuentas para el en curso, ampliación del capital social e iniciación de otras actividades, ruegos y preguntas.

Vigo, 20 de enero de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Alonso-Lamberti Prieto.—365.

**UNION PACIFICO, S. A.
SEGUROS Y REASEGUROS**

El Consejo de Administración de esta Compañía convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de esta Compañía, en esta ciudad, Vía Layetana, números 158-160, el próximo día 10 de febrero, a las doce horas, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Reorganización del mismo.

De no reunirse los «quórum» de asistencia estatutarios, se convoca desde ahora la Junta general extraordinaria, de segunda convocatoria, para el día 12 del indicado y próxima mes de febrero, a las doce horas, en el mismo local social.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Junta es necesario cumplir con lo estipulado en el artículo 15 y concordantes de los Estatutos sociales sobre depósito de acciones, regulado asimismo por el artículo 59 de la referida Ley.

Barcelona, 20 de enero de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, Narciso de Carreras Guiteras.—362.

CRISBAL, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad Anónima «Crisbal», en virtud del acuerdo tomado al efecto, convoca a los señores accionistas de la misma para celebración de Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 10 de febrero, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en su caso, a la misma hora del día 11, en segunda, en el domicilio social de la entidad, sito en Maliaño, bajo el siguiente

Orden del día

1. Propuesta de aumento de capital social, emitiéndose acciones preferentes.
2. Modificación de los artículos 5 y 35 de los Estatutos sociales.
3. Ruegos y preguntas.

Maliaño, 17 de enero de 1962.—El Secretario del Consejo de Administración. 64.

ILUSTRE SOLAR DE TEJADA

Don Jesús Larios Martín, Alcalde Mayor del Ilustre Solar de Tejada.

Convoca Junta general de Diviseros, en la Casa de Tejada, el día 10 de mayo próximo, para tomar acuerdos y recibir nuevos Caballeros Diviseros Hijosdalgo, previa justificación documental de descender del Solar, que remitirán al Secretario, don Juan Leria, Almarza de Cameros (Logroño).

Madrid, 9 de enero de 1962.—Jesús Larios.—339.

COMPANIA ELECTRICA, S. A.*Junta general extraordinaria*

Para cumplimiento de los acuerdos de Junta general extraordinaria del día 31 de diciembre de 1961, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 26 de febrero próximo, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y el día 28 de igual mes, a las once horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle de la Fuente, de la villa, casa de don Gregorio Pablo, con el siguiente orden del día:

- 1.º Acordar aprobación definitiva de la compraventa de los bienes de la entidad al Ayuntamiento de Quintanar, con elevación del convenio a escritura pública.
- 2.º Acordar, si procede, la disolución y extinción de la Compañía Eléctrica, Sociedad Anónima, con las formalidades legales: fehabencia notarial e inscripción de la extinción en el Registro Mercantil.
- 3.º Cuentas finales y determinación del saldo social y de cada socio o accion.
- 4.º Cualquier incidencia o sugerencia que guarde relación con las circunstancias sociales.

Quintanar de la Sierra (Burgos), 10 de enero de 1962.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Gregorio Pablo. 63.

FORET, S. A.**BARCELONA**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 15 de febrero próximo, a las doce horas, en su local de paseo de Gracia, 11 B, 6.º, Barcelona, para tratar sobre «Ratificación de acuerdos anteriores y redacción definitiva de los mismos».

Barcelona, 19 de enero de 1962.—El Consejo de Administración.—341.

KENAF ESPAÑOL, S. A.**(KENAFESA)**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 12 de febrero próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 13 del propio mes, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, calle de Villanueva, número 24, de esta capital, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas, balances y Memoria de la Compañía referentes al ejercicio 1960-61.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo durante el mismo ejercicio y hasta la fecha de la Junta general.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1961-62.
- 4.º Fijación del precio o valor de las acciones sociales a fines de su transmisión.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 20 de enero de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, Roberto Trias Mila (Godo y Trias, S. A.).—350.

ADMINISTRACION
VENTA Y TALLERES :
Trafalgar, 29 - Tel. 257 07 05
M A D R I D - 1 0

**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO
GACETA DE MADRID**

Ejemplar 1.50 ptas.
Abrasado 3.00 ptas.
Suscripción anual :
España 450.00 ptas.
Extranjero 750.00 ptas.